



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA,

03 OCT 2011

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 45130/2011, en el que el arquitecto **José María OCHOA** solicita licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESION-A**, en el período comprendido entre el 6 al 8 de octubre de 2011, para asistir al VIII Congreso Nacional y V Congreso Internacional de SEMA 2011 "Forma y Lenguajes", a realizarse en la ciudad de Santa Fé; Y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente,  
Por ello,

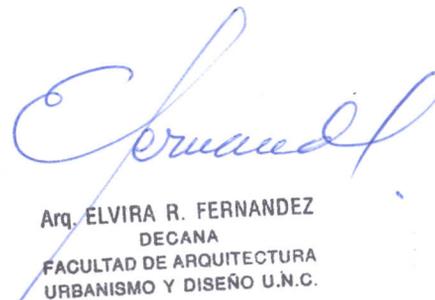
**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-**Conceder licencia con goce de haberes al arquitecto **José María OCHOA (Leg: 28585)**, en su cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESION-A**, en el período comprendido entre el 6 al 8 de octubre de 2011, encuadrando la misma en las disposiciones del Art. 3° de la Ordenanza 1/91 del H.Consejo Superior.-

**ARTÍCULO 2°.-**Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

  
Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.



  
Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1096 /11.-